



BOLETÍN DE PRENSA 14 DE OCTUBRE 2026

Concejo Distrital de Barrancabermeja

14 de octubre de 2026

Concejo Distrital y Universidad Cooperativa de Colombia se unen para fortalecer las 'Zonas Púrpuras' y la atención a la violencia de género

Barrancabermeja, 14 de octubre de 2026. En el marco de la sesión ordinaria adelantada este miércoles en el recinto corporativo, el Concejo Distrital de Barrancabermeja dio un paso fundamental en la articulación institucional para la protección integral de las mujeres de la ciudad, al recibir a delegados y docentes del área jurídica y de investigación de la Universidad Cooperativa de Colombia (UCC).

Durante la plenaria, se socializaron los avances del trabajo conjunto derivado del Proyecto de Acuerdo 008, mediante el cual se institucionalizaron las Zonas Púrpuras en el distrito. La jornada contó con la participación de la Dra. Camila Beltrán, coordinadora de investigación y docente de Derecho; Juan Lizarazo, coordinador de Bienestar Universitario; y Jorge Evan, asesor jurídico del área penal de la UCC.

A través de esta alianza estratégica, la institución académica pondrá a disposición de la ciudadanía los servicios de su Consultorio Jurídico, así como programas y herramientas de capacitación enfocados en la prevención, orientación legal y acompañamiento a víctimas.



"Buscamos que las herramientas aprobadas desde esta corporación no se queden en el papel, sino que se traduzcan en acciones reales. Con esta articulación, garantizamos que nuestras mujeres no solo tengan canales efectivos para denunciar, sino también el conocimiento y la formación necesaria para vencer la violencia de género", destacó la corporación.

Con estas acciones, el Concejo Distrital reafirma su compromiso con la equidad, la defensa de los derechos de la mujer y el fortalecimiento de la oferta institucional y comunitaria en Barrancabermeja.